

Anuncios a precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN NUNCIO VIEJO, 16

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: 1 peseta al mes.

Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 25 de Septiembre de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

SINCERIDAD QUE SE IMPONE

El Gobierno se prepara convenientemente para acudir al Parlamento.

Resuelto, al parecer, que la fecha para que las Cortes reanuden sus tareas sea la de 22 de Octubre, día de Santa María Salomé, piensa proveer la cartera de Guerra en el general Luque.

Con este refuerzo parlamentario no teme ya nada que pueda significar oposición y lucha en las Cortes, y todas las cuestiones políticas pendientes quedan solucionadas de la mejor manera.

Ahora bien, ¿es posible que el general Luque, ministro de la Guerra del Sr. Moret, acepte la cartera que se le propone?

Mucha y muy íntima es la amistad de este general con el señor presidente del Consejo; conocemos también ciertos pactos de mutuo afecto de tiempo viejo; pero, ¿y todas las demás consideraciones que deben pasar siempre en la vida pública de los políticos?

El señor presidente del Consejo, y este es un síntoma de senectud, deja paso a sus cariños más íntimos, llevándolos desde el santuario respetable é inabordable de la propia estimación personal, a la vida pública. Dávila, Luque, ... falta el Sr. Loygorri en Marina y ... la tertulia de la calle de Serrano.

No creemos que el general Luque acepte el cargo para que se le designa; pero si así fuera ... su entrada en el Ministerio significaría un conflicto más para la situación.

¿Verdad es que uno más, donde hay tantos y tan graves! ...

Por lo demás, se supone con una candidez que encanta, ó un cinismo que asombra, que reunidas las Cortes no va a pasar nada y va a pasarse por todo.

Los síntomas no parecen indicar esto, sino, precisamente, todo lo contrario.

Moret, Maura, el partido republicano, el carlismo, van a colaborar en el Gabinete López Domínguez.

Mejor creeríamos en la ilustración bibliófila de algunos gobernadores de provincia que en semejante absurdo político.

No puede ser y no será.

La lógica se impone siempre, y en esta ocasión, pese a los mismos directores de los partidos políticos, determinará los hechos que se dibujan en el ambiente público como justificativos de todo un sistema que, de otra manera, no tendría razón de ser. Hay momentos en que las circunstancias se imponen a la misma voluntad. Hemos llegado a estos momentos, aunque otra cosa se piensa por algunos.

El dilema de la solución lo impondrá el patriotismo de todos, tal vez la abnegación de algunos; pero el actual Ministerio, por muchos esfuerzos que se hagan y buena voluntad que haya ...

¿Si son ellos solos Gullón y Navarrotreverter, Romanones, la, juntos, en el banco azul, en cuanto hay un propósito de marejada parlamentaria? ... Al agua.

Creanos V. S., Sr. Teixeira, eso de la crisis ministerial es cierto, y es verdad para plazo muy breve.

Ante todo la sinceridad.

GACETA OFICIAL

Día 24 de Septiembre

Parte oficial. — PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE M.

MINISTROS. — Real decreto nombrando Presidente del Senado a D. Eugenio Montero Ríos.

Otro nombrando Vicepresidentes del Senado a don Amós Salvador y Rodríguez, D. Antonio López-Muñoz, D. Arcadio Roda y Rivas y D. Luis Sánchez Arjona.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. — Real orden encaminada a disminuir, en lo posible, el número de sumarios incoados por delitos de homicidio y de lesiones.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL. — Junta de municionamiento y material de transportes de las fuerzas en campaña. — Subasta para la enajenación de varios efectos sin aplicación, que existen depositados en el Parque de Artillería de Madrid.

Edictos de dependencias de Hacienda citando a los individuos que se expresan.

Universidad de Valencia. — Anunciando hallarse vacante en la Secretaría general de esta Universidad una plaza de escribiente tercero.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. — Edictos de Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de Guerra.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES. — Banco de Vigo. — Compañía Minera de Sierra Menera.

Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 183 del Código de comercio.

Banco de España.

Observatorio astronómico. — Datos meteorológicos.

Tribunal Supremo. — Pliegos 43 y 44 de sentencias de la Sala de lo civil, tomo II del presente año.

Tribunal Supremo. — Pliegos 13 y 14 de sentencias de la Sala de lo Contencioso administrativo, tomo I del presente año.

INFORMACIÓN MILITAR

Leemos: «¿Qué pasa en Ceuta?»

Tal es la pregunta que hace días se viene haciendo en los círculos políticos y militares.

El Diario Oficial, con el laconismo propio de tal publicación, viene insertando una serie de Reales órdenes que dan origen a suponer que algo anormal ocurre en la citada plaza africana.

El general Francés, segundo cabo de ella, ha sido trasladado; al jefe de Estado Mayor Sr. Larrea, le ha ocurrido lo propio. El auditor Sr. Manzaneque, ha sido destinado a Galicia, y para diferentes puntos salieron otros tres tenientes auditores más.

Todos estos señores son militares de altos prestigios, de reputación profesional sin tacha y muy apreciados en aquella plaza.

«¿Qué pasa, pues, en Ceuta para que se hayan tomado tales medidas?»

La cartera

A propósito de la provisión de la cartera de Guerra, se afirma haber dicho lo siguiente el general López Domínguez:

«Respecto al nombramiento de Luque, no es cierto esté acordada tal designación. Es uno de mis mejores amigos, y no tengo más que elogios para él; será seguramente uno de mis candidatos, pero nada he hablado aún con S. M. respecto al particular.

En cuanto a la fecha de la designación—terminó diciendo—lo mismo podrá ocurrir sea en la próxima semana que transcurrir algún tiempo.

Congreso africanista

La Comisión organizadora del Congreso africanista, que se reunirá en Madrid el próximo mes de Noviembre, ha formulado los temas que se pondrán a debate, y son los siguientes:

1.º *Industria.* — ¿Qué leyes ó medidas son necesarias para que la industria nacional pueda competir con la extranjera en

nuestras plazas del Norte de Africa y en Marruecos?

2.º *Navegación.* — ¿Qué leyes ó disposiciones se han de dictar para que la navegación española entre la península, Norte de Africa y puertos marroquíes alcance el mayor desarrollo?

3.º *Banca y moneda.* — ¿Qué medidas son indispensables para sostener nuestra moneda en Marruecos?

4.º *Idiomas.* — Para la propagación del idioma español en Marruecos, ¿cuáles son los medios más adecuados?

5.º *Emigración.* — ¿Qué facilidades se han de otorgar para que la emigración española se encamine a nuestras plazas del Norte de Africa y a Marruecos?

6.º *Consulados.* — ¿Qué organización deben tener nuestros Consulados de Marruecos?

7.º *Comercio.* — Leyes y procedimientos que faciliten el desarrollo del comercio nacional entre la península, Norte de Africa y Marruecos.

RUMORES

Ha dicho el conde de Romanones que no es llegado el plazo para resolver en el asunto del Obispo de Tuy.

Su Ilustrísima, en tanto, goza de buena salud.

El Ministro de la Gobernación se ha molestado algo por un suelto de *El Imparcial*, relativo a si presentará ó no la dimisión el Sr. Armiñán.

Debe ser cosa de aquel Ministerio.

Los de Gobernación se molestan fácilmente con la prensa.

Sin perjuicio de tratarla mal.

El día 1.º de Octubre próximo se verificará en el Instituto la inauguración oficial del curso académico.

Es probable que no presida el llamado por la ley, en primer lugar, para presidirla. Sin que tenga esto que ver con la protesta de los profesores.

Está para resolverse una extensa combinación de magistrados y jueces.

¡Loado sea Dios, y tenga de la mano al señor conde!

Concurridísima y animada prometer estar la feria de Torrijos.

Allí parece que se propone ir también la primera autoridad civil de la provincia.

Pero no lleva objeto alguno relacionado con sus funciones.

Ni se propone suponer, acto de gobierno ni pronunciar discurso alguno.

Su objeto es, sencillamente, conocer Torrijos.

Llegado el momento de un Ministerio Moret, ¿qué hará el Comité liberal de ésta?

¿Y despues?

Pues... aquí no ha pasado nada.

Todos unos. Cañadas, Teixeiras, todos unos.

Lo que hay es que, a pesar de la unión liberal, con cena y todo, puede que no resulte lo mismo López Domínguez que Moret.

¿Tendría que ver! ...

¿Se predicaría entonces la unión? Es verdad que una cosa es predicar y

otra dar trigo», adagio antiguo que, en este caso, tendría una traducción muy expresiva,

No lo permita Dios; pero se nos figura que va á permitirlo.

Se nos figura.

Regresó López Domínguez, y Moret y Maura.

Canalejas se ha ido al extranjero.

Vuelve pronto, pero...

¡Paciencia!

No es mal esperar la Presidencia del Congreso.

Moret y Canalejas están de acuerdo.

El general, escamado.

Montero, recela.

Romanones, pensando en el codillo...

Y el país sin saber cuál de los cinco...

Sin llegar al sexto.

El señor Ministro de Hacienda ha terminado ya definitivamente su proyecto de ley acerca de la supresión del impuesto de los consumos.

Sólo falta una cosa.

Que no haya que pagar el impuesto.

Que la Compañía Arrendataria tenga que disolverse.

Pero eso de disolverse una Compañía...

¿Aquí?

Las de los teatros, y gracias.

¿Compañías y Arrendatarias? ...

Antes desaparecerán los cajones de la plaza de abastos.

Y esos...

¿Verdad, señor Alcalde?

¡Ay, que cajoncitos!

Por supuesto, que el día en que aquí tengamos un Gobernador que quiera ocuparse de ese asunto...

¿Y qué tal la feria de Talavera?

Dicen que animadísima y que todas las diversiones han estado muy concurridas.

En el Casino, un lleno.

Hasta el año que viene.

POSTAL

¡Vaya un día de agua! ... Como ya está el Gobierno pensando en ir á las Cortes...

por eso llueve. En fin, peor es lo que le sucede al Sr. Armiñán, quien, por comunicado de más, él, que tan comunicativo es, tiene, según todos los síntomas, que presentar la dimisión de su cargo, y... luego, lo que Dios quiera. Y todo por escribir. Si es lo peor que puede hacerse; porque, por ejemplo, si Quevedo, digo Cervantes, Quevedo, Cervantes, ¿quién fué, señor Director? Pues es el caso que parece cosa resuelta que el general Luque, previo el *exequatur* del Sr. Moret, se encargue de la cartera de Guerra, con lo cual será entrado al señor Presidente del Consejo de Ministros otra serie de complicaciones y conflictos que muy pronto han de salir á la superficie.

Está probado que SS. MM. D. Alfonso y doña Victoria saldrán el próximo día 26 para San Ildefonso, y que continuarán en aquel Real Sitio hasta el 20 de Octubre, desde donde se trasladarán al Pardo, lugar donde se proponen pasar una larga temporada.

Esta mañana ha regresado de sus posesiones el señor Ministro de Hacienda, y esta noche, en los grandes rotativos, publican ya una extensa información de planes y proyectos del Sr. Navarrotreverter.

También publica la prensa de esta corte telegramas relativos a la feria de Talavera, que según el corresponsal, a pesar de haber estado allí el diputado por el distrito, ha estado poco animada.

Es de lamentar.

Pasado mañana miércoles, si el tiempo no lo impide, se verificará la corrida que debió celebrarse el domingo; toros de Benjumea, estoqueados por *Machaquito*, *Mazzantinito* y *Regaterín*.

Mañana estreno de *La mala sombra* en Apolo.

En círculos literarios he oído censurar con acritud la conducta de ese Ayuntamiento, tan dado a Comisiones, no enviando una representación para honrar la memoria del ilustre hijo de esa capital el insigne escritor Navarro Ledesma. Esto sólo se alaba.

El general Concas está siendo muy felicitado por haber sido elegido por aclamación presidente del Centro del Ejército y la Armada.

Uno de estos días saldrá para Berlín la Comisión que representará a España en la Conferencia de la telegrafía sin hilos, próxima a inaugurarse en aquella capital.

Forman dicha Comisión: por el Ministerio de Marina, el capitán de fragata D. Ramón Estrada y el teniente de navío D. Mateo García de los Reyes; por el Ministerio de la Guerra, el teniente coronel D. Rafael Rávena y el capitán D. Antonio Peláez Campomanes, ambos del Cuerpo de Ingenieros; por el Ministerio de la Gobernación, un inspector jefe del Cuerpo de Telégrafos y un oficial del mismo Cuerpo, aún no designados.

El objeto oficial de estas Conferencias es reglamentar por un acuerdo internacional todos los asuntos técnicos, relativos a las comunicaciones radio telegráficas.

Esta es la segunda Conferencia que se celebra; la primera fué el año 1903.

Por fin parece terminada la reforma de la policía; por ella se crea el cargo de comisario general con 10.000 pesetas, y desaparecen los capitanes delegados, que serán substituidos por funcionarios civiles que se llamarán comisarios.

El número de guardias se eleva hasta mil, y su retribución sufre un aumento de 125 pesetas anuales, también será substituido su actual armamento, reemplazando al sable un machete y al fusil Remington una tercera, sistema Freire-Brul.

Para pasado mañana se anuncia Consejo de Ministros.

Está siendo muy elogiada la Memoria presentada por el señor ministro de Fomento acerca de las reformas y obras de Marruecos.

La Infanta Isabel llegará mañana a Viena. Dicen de Roma que el doctor Lapponi, médico de Su Santidad, está muy grave.

Y nada más por esta noche, señor director. Hasta mañana.

ALBETÚA.

Madrid 24 de Septiembre de 1906.

Infanticidios

Noticias de once infanticidios en diferentes puntos de España, ha traído el telégrafo en un lapso de tiempo de muy pocos días.

Acaso este delito no está lo suficientemente penado en nuestra legislación, cuando con tanta frecuencia se comete.

Punibles egoísmos y falsa idea del honor son, en la mayoría de los casos, los móviles de tan repugnante crimen.

Merece fijar la atención el hecho de que no son precisamente las hijas del pueblo, las de modestísima posición, las que dan el mayor contingente para la estadística criminal de esta índole; las señoritas, las clases elevadas y la clase media, sobre todo, son en mayor número las que incurrir, ó debieran incurrir en responsabilidad criminal por estos hechos.

Dejarse fácilmente seducir ó engañar con mentidas promesas de casamiento y, otras veces arma esgrimida para determinar el ánimo de una familia, suelen ser móviles

que arrastran, al parecer, a la comisión de la falta, origen después del hecho punible ante la ley, aunque todo ello es una hoja de parra, una disculpa del pecado, y es triste que tan en cuenta tengan muchos la idea del honor, y tan en poco la responsabilidad de un crimen difícil de ocultar.

Co-a es de que los legisladores pongan algún cuidado en estudiar la conveniencia de una reforma en la legislación penal, ya que no pueda ser en las costumbres.

Las capeas

Hemos llamado varias veces la atención de los Gobernadores sobre tan inconvenientes, ¿por qué no decirlo?, sobre las bárbaras costumbres de las capeas; el trabajo, la censura de los demás periódicos, y el por ser nuestro más humilde, y todo ha sido inútil y nadie quiere oír el lenguaje de la razón, ni las autoridades ponen de su parte la inteligencia y el celo que debieran para terminar con este triste espectáculo de incultura.

Hace pocos días resultaron, en Villaseca con heridas de gravedad causadas por reses de la lidia dos jóvenes, y ayer mismo, en Bargas, pudo acontecer una sensible desgracia; uno de los aficionados a las capeas que fueron desde Toledo, fué cogido por un toro ó una vaca, porque no conocemos detalles del hecho, y resultó con lesiones de más ó menos importancia.

El año anterior, y en relación a pueblos inmediatos a la capital, hubo que dar cuenta de varios percances, y no recordamos bien si de alguna desgracia, y esto mismo, con mayor ó menor número de lamentables casos, se repite todos los años.

Y a pesar de los peligros que ofrece y los inconvenientes que tiene la brutal diversión, las capeas se suceden sin que los Gobernadores supriman de una vez la facilidad con que conceden autorización para lo que se ha dado en llamar fiesta.

Las disposiciones vigentes exigen, para que los Gobernadores puedan ó deban conceder estas licencias, que la plaza tenga las necesarias condiciones y que los lidiadores sean del oficio, bien toreros ó novilleros, casi casi profesionales.

Pero el diputado por el distrito, los diputados provinciales, los personajes más influyentes de la situación política que se halla en el poder, recomiendan, hasta con apremio, que se den a los pueblos estas autorizaciones ilegales, sin toreros de profesión u oficio constante y alguna pericia, y sin que las plazas estén convenientemente acondicionadas.

Y de esto, de tal condescendencia, dimana todo.

Para complacer a los caciques, los Gobernadores acuden a subterfugios, declinando la responsabilidad del permiso en los Alcaldes, que para no marchar contra la corriente, permiten lidias peligrosas y que dan lugar a lamentables consecuencias.

¿No habrá un medio de acabar con esta costumbre de las capeas y de que se cumplan las leyes?

MERCADO DE CEREALES

Llevando sus cálculos a la producción de cereales en todo el mundo, un acreditado periódico inglés afirma que la cosecha de este año ha sido superior a la del año anterior en 50 millones de hectolitros.

Sea de ello lo que fuere, nos limitamos a dar los precios que, según datos oficiales, han tenido los cereales en los últimos días de la semana anterior, y en los puntos que se citan:

Albacete.—En el mercado de la capital se cotiza: Candeal, de 11 a 11,50 pesetas la fanega; Jaja, de 11,50 a 12; trigo, de 11 a 11,50; centeno, de 6 a 6,25; cebada, de 5,50 a 6; avena, de 3,50 a 4.

Almería.—Trigorecio, 48 reales fanega; candeal, 44; cebada, 24; centeno, 33.

Barcelona.—Según procedencia: Salamanca superior, a 39; Corcos y Valladolid disponibles, a 39 1/2; Toro y Zamora, a 38 1/2; Nava superior y Peñafiel, a 39 1/4; Cáceres, a 37 3/4; Vadoconde y Medinaceli, a

39 1/4; Arévalo superior, a 39 3/4; Medina, a 39 1/2, y Tarazona, a 38 1/2. Todo reales fanega.

Granada.—En la Alhóndiga de la capital se cotiza el trigo al precio de 25,49 a 28,87 pesetas el quintal métrico, de 42 a 47 reales fanega.

Guadalajara.—En el mercado de la capital se cotiza el trigo a 42 reales fanega; cebada ladilla, 20; caballar, 21 y 22.

Nabarra.—En Pamplona se cotiza el trigo a 23,50 reales robo; cebada, 16,20; avena, 14; maíz, 21.

Palencia.—Precios que han regido: Trigo, 46 y 47 reales las 92 libras; centeno, 28 las 90; cebada, 20 fanega; avena, 20 y 20,50.

Salamanca.—En los mercados de la capital se cotiza: trigo, 28,50 reales fanega; centeno, 23; cebada, 20.

Sevilla.—Trigos barbilla; de 44 a 49 reales fanega; blancos, de 40 a 48; cerrados, de 46 a 60, pintones, de 45 a 47.

Soria.—Trigo hembrilla, 39 reales las 94 libras; rojo, 37; común, 33; centeno, 30; cebada, 29.

Tarragona.—Trigos del país, de 12 a 13 pesetas los 55 kilos; avena, de 5,50 a 6 pesetas cuartera.

Teruel.—Trigo chamorra, 32,50 reales fanega; chamorro, 28; candeal, 28; blanqueta, 25; morcacho, 24; centeno, 21,50; cebada, 14,50.

Toledo.—En Villacañas se cotiza el trigo a 44 reales fanega; cebada, 26; centeno, 30.

Valencia.—Trigos Castilla: Candeal superior, a 24 pesetas los 100 kilos; idem corriente, de 22 1/2 a 23; centeno, 28 reales fanega.—Extremadura: Clase corriente, 23 1/2; idem superior, 24.—Andalucía: Tremés, 25 1/2; semolero, 27.

Valladolid.—En los almacenes de la capital se cotiza el trigo al precio de 38 1/2 reales fanega; centeno, 25 1/2; cebada, 20.

En Medina del Campo se vende la fanega de trigo a 38 1/2 reales. Tendencia, sostenida.

En Medina de Rioseco se cotiza el trigo a 37 reales fanega. Tendencia, firme.

Zamora.—Trigos, 37 reales fanega; centeno, 27; cebada, 22; mercado muy concurrido, habiéndose realizado bastantes compras. El trigo en panera se ha pagado de 37 1/2 a 38 reales fanega.

DE CAMUÑAS

RECTIFICACIÓN IMPORTANTE

Señor Director de HERALDO TOLEDANO: Mi distinguido señor: Sin necesidad de invocar derecho alguno, acudo a su caballerosidad, con la seguridad de que no se negará a publicar en su periódico el comunicado que le adjunto. Si es de justicia que así lo haga, no por ello me considero relevado de darle gracias, quedando de usted, señor Director, su seguro servidor y capellán,

q. s. m. b.

MODESTO CORTÉS.

COMUNICADO

Señor Director de HERALDO TOLEDANO.

El número de su diario correspondiente al día 21 del mes que corre, da la siguiente estupenda noticia:

«El alcalde de Camuñas comunica al señor gobernador civil que el médico titular de dicho pueblo, al ser llamado para asistir a la señorita doña Francisca Martínez, que vive en la casa del cura D. Modesto Cortés Moreno, de una gran hemorragia, a consecuencia de haber dado a luz, pudo descubrir oculto en una caja de madera, envuelto entre ropas de iglesia, un niño muerto.

De la autopsia practicada por el titular y el forense, resulta que se trata de un infanticidio.

El juzgado entiende en el asunto.»

Verdad, señor Director, que, dada la noticia en tales términos, se presta a comentarios nada favorables para mí?

¿No descubre usted en los autores de la tal noticia la saña y el odio propio de las almas innobles y ruines?

Calumnia que siempre deja mancha, se habrán dicho; pero por esta vez, también la cuenta les saldrá equivocada.

Ya el juzgado entiende en el asunto, y no pasará mucho tiempo sin que éste confirme lo que en Camuñas es público y notorio; esto es, que si bien el hecho de haber dado a luz doña Francisca Martínez es cierto, ninguna participación tiene en el delito, si lo hay, que el juzgado lo dirá en su día, y ni antes ni después se ha de imputar responsabilidad al cura párroco de Camuñas.

Para que la opinión tenga elementos para formar juicio, conviene dejar sentados los siguientes hechos:

El Cura de Camuñas vive en compañía de su padre y dos sobrinas huérfanas, sin que

en diferentes temporadas deje de tener que amparar en su casa a otras personas de su familia.

Doña Francisca Martínez no es parienta del cura de Camuñas, pero sí es prima carnal de las sobrinas de éste.

El repetido cura de Camuñas conoció a doña Francisca Martínez cuando ésta era una niña, y no había vuelto a verla hasta el día 14 de Agosto último, en que aquella llegó acompañada del padre de éste, que había pasado unos días en el pueblo de aquella ocupado en las operaciones de recolección; vino a Camuñas alegando deseos de conocer a una de sus primas, a quien nunca había visto.

Fuimos a Villafranca invitados a la fiesta del pueblo, y estando hospedados en la casa del farmacéutico, la doña Francisca Martínez se sintió enferma, despertando algunas sospechas en los señores médico y farmacéutico.

La enfermedad no era obstáculo, según parecer del médico, para que fuera trasladada a Camuñas. Fué acostada a su llegada, y cuando una de sus primas penetró en la habitación para prestarle sus cuidados, la encontró tendida en el suelo, bañada en sangre. Manifestó la doña Francisca que no había razón para asustarse, puesto que la enfermedad era la propia de la mujer soltera, y que ya en otras ocasiones había tenido hemorragias tan abundantes.

Esta explicación no me satisfizo; sin perder tiempo me trasladé a Villafranca y allí médico y farmacéutico me confirmaron mis sospechas, sin atreverse a afirmar, porque la paciente se había negado resueltamente a un reconocimiento, como también se negaba a ser visitada por el médico de Camuñas.

Indignado y lleno de angustia regresé a Camuñas; hice ir al médico, a quien participé nuestras sospechas, y este señor, con habilidad, consiguió descubrir que, en efecto, la doña Francisca había dado a luz; pero no logró saber en dónde estaba la criatura. Dispuse que la enferma fuera cambiada de ropas y de cama, y que de la habitación se sacaran todos los objetos que en ella estaban, con el fin de practicar un reconocimiento. Estas operaciones se hicieron a la vista y con la cooperación del médico, dando por resultado el hallazgo de un niño muerto y envuelto en una prenda de vestir de la propiedad de la madre, y metido en una caja de madera, que contenía ropas de la iglesia.

Conseguido el fin que tanto ansiaba, me hice acompañar por el médico a la casa del señor juez municipal, en cuyo conocimiento puse lo sucedido, requiriéndole para que, sin tardanza, se personara en la mía, como así lo hizo, interrogando a la doña Francisca, que declaró ante dicha autoridad, como después ante gran concurrencia de personas, que el cura de Camuñas desconocía su estado; que ni antes ni después tuvo participación en el hecho, y que la criatura era producto de trato ilícito con su novio, que residía en el pueblo de Almodóvar (Cuenca).

Esto es lo sucedido. Ahora que juzgú el público si a mí puede ni debe alcanzár responsabilidad alguna.

No me extraña que *El Liberal*, *España Nueva* y otras publicaciones de la misma catadura pretendan derramar su veneno. El árbol se conoce por el fruto, y ni el olmo puede llevar peras, ni el matacán puede dar otra cosa que bellotas para alimento de puercos.

A los autores de las noticias, Alcalde y Secretario de Camuñas, por ahora no les digo otra cosa sino que les compadezco, considerando lo injusto de su proceder, su baja de miras y la poca nobleza que abrigan en su corazón.

De usted atento seguro servidor y Capellán,

MODESTO CORTÉS

Conste que a nosotros no se dirige el señor Cortés cuando habla de la forma de dar la noticia, pues nos limitamos al parte oficial; por lo demás, tenemos una satisfacción en dar hospitalidad a este comunicado, por

que nada más triste que sufrir el peso de una acusación injusta; la verdad se impone siempre; pero mientras llega... y acaso no llega a todos aquellos que llegó el error.

LA TIERRA SE SECA

Esta es una noticia algo más grave que la de la subida más fuerte que el termómetro haya podido presentar en los pasados días (1) Hay muchas gentes, que medio ahogándose o empapados en sudor, preguntan con gran interés por la altura de la columna termométrica, queriendo darse cuenta de la razón de sus sudores o de su sofocación.

Suponemos que este desecamiento ha de ser suficientemente pausado para que no suframos nosotros las consecuencias en toda su terrible fuerza; pero pensando en nuestros biznietos alguna inquietud es natural que tengamos ya desde ahora. ¿Y quién sabe! ¿Quién sabe si nosotros no vamos a sentir más pronto de lo que pensemos los efectos del agotamiento hidrológico?

Lo que en Suiza se observa, puede igualmente observarse en otros países. Africa se nos ofrece en vías de desolación cada vez mayor, porque hay ríos de los que ya no puede decirse que corren, dado lo perezoso de su marcha.

(1) En la fecha en que se escribió este artículo (Agosto ppdo.)

tos de James Ross, asegúrase que se ha retirado a una distancia acaso de 50 kilómetros. Otro tanto ocurre en la Tierra Victoria. Y más o menos, lo mismo que del casquete antártico se puede afirmar con respecto al ártico.

Será, sin duda, intempestivo el preocuparnos con exceso, de este peligro que se cierné sobre todos los seres que viven parásitos sobre el planeta Tierra. Nosotros no quisiéramos difundir el pavor entre nuestros queridos lectores, pero no podemos guardar silencio sobre estas cosas que ocurren, y que acaso merezcan ser objeto de alguna bien encaminada investigación.

(Madrid Científico)

NOTICIAS

La nube de esta mañana y torrencial lluvia que descargó después, ha causado algunos daños.

Ayer vino desde Talavera a Toledo, haciendo el viaje en su automóvil, en el que poco después regresó a Madrid, el diputado a Cortes D. Tomás de Bernete.

Son ya muchos, como de costumbre en esta época del año, los extranjeros que visitan nuestra ciudad.

Se hallan ya restablecidos de sus dolencias los diputados provinciales Sres Escobar (D. Benito) y Villarejo (D. Juan Antonio), por cuya falta de asistencia no hubo número bastante para que celebrara sesión la Comisión provincial.

En la capea verificada ayer en Bargas resultó con algunas contusiones, por fortuna no de la gravedad que se dijo en un principio, un vecino de esta ciudad.

Ha subida en el precio del tocino y el anuncio de que aún tiene que subir más, ha causado mala impresión en el vecindario.

Créese muy probable que vaya a Torrijos, según en otro lugar decimos, hoy o mañana, el gobernador civil de la provincia, Sr. Teixeira.

Las vistas en juicio oral celebradas hoy en la Audiencia, han carecido de importancia; por esto, y la necesidad de dar cabida a otros originales, retiramos en este número la sección correspondiente.

Los señalamientos de vistas para mañana 26 son los siguientes:

Sección primera. — Torrijos: hurto, Leopoldo Sánchez; Abogado Sr. Fernández, Procurador Sr. López. Toledo: Enrique Sepúlveda y otros; Abogado señor Pino, Procurador Sr. Mateo.

Sección segunda. — Puente: coacciones, Juan Alía Moreno; Abogado Sr. Infantes, Procurador Sr. Moreno. Registro civil. — Nacimientos: Miguel Morcuende Roldán.

Esta mañana se han dado de palos en la calle del Comercio dos sujetos de esta localidad. No ha tenido la riña mayores consecuencias.

Anteanoche un individuo tabernero tuvo una cuestión con un convecino suyo. Intervino la autoridad, y tanto al cabo de la policía urbana, como al sereno, amenazó é insultó gravemente.

Se ha dado conocimiento del hecho al Juzgado.

Restablecido de su salud, ha regresado a esta capital nuestro querido amigo el joven D. Carlos Duque, hijo del conocido farmacéutico D. Lucio, á quien felicitamos.

CULTOS

Día 26. — San Amancio, Obispo; San Cipriano, Santa Julia, virgen, y San Eusebio, Papa.

Mañana, 26, dará principio el novenario que dedican todos los años á San Francisco de Asís en el convento de Clarisas de Santa Isabel.

Las cuarenta horas en el convento de Gaitanas.

Academia de Infantería.

Servicio para el 26.

Jefe de servicio, Comandante D. José Rodríguez Casademunt; Capitán de día, D. León Fernández; Guardia de Prevención, Capitán D. Adolfo Roca; Imaginaria, Capitán D. Fermín García Selva; Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Eduardo San Martín; Clase práctica, el mismo.

El Teniente Coronel 2.º Jefe, González Iragorri.

¡BARBEROS!

Se necesita oficial de primera clase, así como también si le agrada la parroquia, puede quedarse con el establecimiento á traspaso.

Dirigirse á Santiago Zamorano, Barbería, Noblejas (Toledo.)

EL HOGAR ESPAÑOL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Y AHORROS

Cédulas hipotecarias que producen el 7 por 100 de interés anual.

Garantías inmejorables. Seguridad completa.

Se admiten imposiciones. Préstamos, hipotecarios.

Dirigirse á su agente, D. Manuel Conde, plaza de Santa Clara, número, 3, Toledo.

PASTOS

Se arriendan los de la dehesa del Alamo, á dos kilómetros de Piedrabuena (Ciudad Real), con 750 fanegas y buen abrevadero.

Darán razón, Calle de Toledo núm. 10, Ciudad-Real.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(3:15 tarde.)

La vuelta de SS. MM.

Esta noche regresará de San Sebastián la Familia Real.

Se dirigirán primero á La Granja, donde descansarán.

El Ministro de Estado les acompañará hasta Segovia, separándose después de SS. MM. hasta su llegada á Madrid.

Hallazgo de fusiles

En el pueblo de Moncada se ha practicado un registro, encontrándose 50 fusiles Mauser, pertenecientes, sin duda, á la Guardia civil de Valencia; los fusiles están completamente nuevos y en disposición, por lo tanto, de usarse. El Gobernador civil de Barcelona, que transmite la noticia, supone que hayan sido robados á la Guardia civil.

Además de los fusiles se han encontrado municiones en cantidad considerable.

De Gobernación

El Ministro de la Gobernación ha dicho que se destinarán 18.000 pesetas del presupuesto de su Departamento para la reposición del hospital ó sanatorio del Cerro del Pimiento.

También ha dicho el Sr. Dávila que estudia y dará un proyecto de bases para la ley de Asociaciones.

Espero, añadió, que será aceptado por las Cámaras y votado sin necesidad de gran discusión.

De Gracia y Justicia

El Ministro de Gracia y Justicia ha manifestado esta mañana que lleva muy adelantado el proyecto de represión del anarquismo.

Pondré los medios, dijo, para que sea el primer proyecto que se presente y discuta en las Cortes. Creo me será concedido, porque todos reconocerán la importancia y necesidad de que las bases del proyecto se aprueben cuanto antes.

Dijo también el conde de Romanones que el jueves se celebrará Consejo de Ministros; pero que no tendrá importancia, porque sólo se tratará en él de asuntos generales.

Preguntado por los periodistas si á la venida de SS. MM. se aceleraría una crisis que tanto se está augurando, contestó que no hay motivo alguno que fundamente este criterio, porque todos están dispuestos á apoyar los proyectos que se presenten, máxime cuando con ellos se presenta y cumple el programa del partido liberal democrático.

ROZAS

VIUDA DE LARA, POSTES, 9 Y 12.—TOLEDO

ted á causa de los amores que existían en mi alma y digo que existían porque no existen, y aún donde he dicho amores podríamos poner «calcinación» del momento. En el lecho del dolor, mis pensamientos todos eran para la causa de mis males, aunque yo sabía que usted me amaba porque claramente me lo había Ud. dado á entender, la misma tarde en que tuvo lugar la infamia que conmigo cometieron. El interés que Ud. se tomaba, en presencia en el lugar de la traidora escena, no podía pasar desapercibido para mí; para tanto como Ud. hacía, no basta la amistad... Un poco de paciencia Estrella, acaso esta franca explicación sea conveniente para los dos.

el pensamiento hacer impresión ninguna, las comparaciones que en mi interior veía, me fueron acostumbrando á corresponder á los sacrificios que por mí hacía Ud. y fui comprendiendo, que mi agradecimiento se convertía en profunda precaución; que el nombre de una mujer desaparecía de mi alma y... para abreviar Estrella, el agradecimiento engendró el amor; y este amor es ya una pasión inmensa.

Adolfo no parecía convalciente y en unión de Estrella, acudió presuroso al auxilio de su amigo exclamando: —La prueba es dura para corazones pequeños! Angel pronunció débilmente como si contestara. —Se salvó el cuerpo para hacer más lenta mi agonía.

Entendiéndolo así, se comprenderá con cuánta razón se quejaba Adolfo que daba ya muestras de gran impaciencia. Nicolás hizo una breve pausa, y dirigiéndose á la puerta prosiguió: —Adiós Estrella, haga Ud. que Adolfo, la tenga buena; hasta luego Adolfo; no te impacientes, ya me voy... cuando venga os contaré más pormenores de mi modista... —Pues mira hijo, tarda mucho, dijo sonriendo Adolfo.

Comercio, 44 y 48

J. MANUEL MORO
Comercio, 44 y 48

Gran surtido á precios de fábrica en escopetas de las mejores marcas.

Efectos de caza.

Fundas de charol para revólvers desde 2 pesetas.

Cordones para idem desde 1'25 en adelante.

Comercio, 44 y 48

Precio fijo

Pistolas Browning, 58 pesetas

Revólver Smith desde 12 pesetas

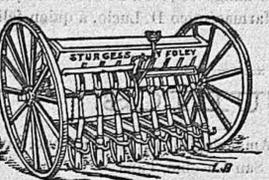
COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
CON INMEJORABLES CONDICIONES HIGIENICAS
CALLEJÓN DEL VICARIO, NÚM. 12

Enseñanza de párvulos elemental y superior.
Clases de trabajos manuales, dibujo, música y canto.
Preparación completa para el ingreso en el Instituto, Seminario y Escuela Normal.
Este Colegio es visitado todas las semanas por un Padre de la Compañía de Jesús, el cual está encargado de la educación moral y religiosa.

SE ADMITEN INTERNOS

COMPANIA ANÓNIMA "PARSONS,"
(ANTES STURGESS Y FOLEY)
Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID

La mejor maquinaria agrícola é industrial.



Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas Marot, máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

SEMBRADORA «MIRANDA»

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

P. did Sándalo Pizá — Desconfiad de las imitaciones.



IBÁÑEZ
Mecánico dentista
Dentaduras montadas en oro, aluminio y caucho.
3-CUESTA DE PAJARITOS-3
MARTES Y MIÉRCOLES
CONSULTA GRATIS

Benito Gómez Gutiérrez
Procurador de los Tribunales.
INSTITUTO, 5

GARIJO

Calzado fuerte y de abrigo, Todo con economía, Desde el zapato de campo A la zapatilla fina

Encontrarán, si lo buscan, Junto á la fotografía, En la casa de GARIJO, Que los servirá á porfia.

Hay cordeles y alpargatas Y viandas y semillas, Desde el garbanzo más bueno Y la judía más fina.

Todos los pájaros cantan, Y piden en su lenguaje, Cañamones de GARIJO Y alpiste y mijo abundante. Ningún pájaro se muere Si come las semillas Que vende GARIJO.

TELÉFONOS 170 Y 175—ZOCODOVER, 16
(junto á la Fotografía de Lucas Fraile)

SE VENDE BORRA PARA COLCHONES

TOLEDANOS!

Si vais á Madrid, alojaros en el GRAN HOTEL CONTINENTAL, de vuestro paisano Pablo Escobar. Inmejorable sitio, gran confort y exquisita cocina.

ALCALÁ, 36, PRAL. (SOBRE LA GRAN PEÑA)

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Representante en Toledo: D. Eugenio Felsinel, Santiago de los Caballeros, 8, Toledo.

Red Telefónica de Toledo.
ADMINISTRACIÓN

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos y usos de la vida, en sus distintas manifestaciones, resultaria casi latoso; pero no poner de relieve las facilidades que esta modesta empresa de Toledo proporciona á sus abonados.

Sin previo depósito de cantidad alguna, y por sólo veinticinco céntimos diarios, tiene en su casa un bonito aparato eléctrico

que pregona buen gusto y cultura, comodidad sin limites, salvaguardia para casos de accidentes, y lo admirable que resulta sentado en su despacho ó tendido en su lecho conferenciar con las diferentes capitales abiertas hasta hoy al servicio público, redactar telegramas ó enviar telefonemas. ¡Bah, nada más cómodo ni más útil ni económico!

¿Hay todavía algún rezagado que dude, por tan poco dinero, disfrutar tan precisos y evidentes servicios.

Heraldo Toledano
DIARIO POLÍTICO

Director, Federico Lafuente
Administrador, César López Bravo

El periódico de más circulación y venta en la provincia.
Amplia información.
Único diario.
El más conveniente para los señores anunciantes.

226 HERALDO TOLEDANO

—Mañana debe Ud. comenzar la prescripción facultativa.
—Si yo me atreviera...
—¿Por qué no?
—Quisiera pedir á Ud. un favor.
—Espíquese Ud.
—Estrella, yo voy sanando pero...
Adolfo se interrumpió.
Estrella aunque lo deseaba no se atrevía á decirle que continuara.
Hacia días que las miradas del enfermo tenían para ella distinta expresión. Por eso la pobre joven, comenzaba á alentar esperanzas.
Acaso el sueño de Angel iba á realizarse.
Pero ¿y Julia?
¿Se puede olvidar tan pronto?
No anticipemos sucesos porque también podemos equivocarnos.
Sigamos su interesante conversación.
—Si Ud. me quisiera acompañar mañana cuando salga de paseo...
—¿Adolfo!
—¿Qué hay en ello de particular?

231 CORAZONES POBRES!

Tal vez sin darse cuenta de ello, enfermo y enfermera se habían aproximado demasiado, y sin que apenas el aire pudiera pasar entre ellos, estaba cuando la puerta del gabinete se abrió y Angel apareció pálido como un cadáver.
Estrella y Adolfo apenas notaron su presencia.
Angel, con una rapidez increíble en su calma habitual, sacó de su bolsillo una pistola, la montó y antes que Adolfo llegara, como intentó, á sostener el brazo suicida, la colocó sobre su frente y...
Brilló un relámpago y una terrible detonación estremeció la casa.
Doña Josefa acudió en el acto haciéndose cruces y maldiciendo de su sobrina, de los huéspedes y de su suerte que la hizo poner casa de hospedaje.
Por fortuna la inseguridad del pulso libró á Angel de una muerte segura.
El mortífero proyectil, quedó clavado en el techo.
Angel sólo tenía una ligera rozadura en la epidermis del frontal.

230 HERALDO TOLEDANO

Adolfo sin reparar en el estado de su salud se alzó del asiento y asió entre las suyas una de las manos de Estrella.
—Tuyo es mi corazón, prosiguió vivamente emocionado, tuyo todo mi pensamiento, te amo Estrella, te amo como nunca pude soñar, de otro modo, más intensa, más profundamente que pude querer á Julia... pero, no, no hay comparación siquiera, aquello era ambición, allí era el acicate de un deseo que no me explico, pero amor, no lo he sentido hasta ahora: quíereme Estrella quíereme mucho, que este amor es una necesidad para mi vida, como el rocío para las flores, como el aire como la luz; nunca creí Estrella, que te pudiera querer con tal delirio... ¡Oh! y qué felices podemos ser, si en tu corazón hay algo para mí.
—¡Adolfo! ¡Adolfo!... ¿Qué he hecho yo para ser tan dichosa?... ¡Gracias, gracias Dios mío! Esto es un milagro pero aún los celos me desgarran el alma, esa Julia, está gravada en mi corazón, me ha costado muchos insomnios, muchas lágrimas.

227 CORAZONES POBRES!

—El mundo es muy malicioso y al verno solos...
—No he dicho eso, contaba con doña Josefa...
—¿Mi tía? ¿Y quién iba á llevar las obligaciones de la casa?
—Por un rato... Es cuestión de la comida, y la comida la traerán de la fonda para todos.
—De ninguna manera.
—No insisto.
Como el lector comprenderá la proposición de Adolfo era sólo un recuerdo para cambiar de conversación.
Pero no tardó el mismo en volver á ella.
—Decía Estrella que mi cuerpo va sanando, pero comprendo que he adquirido ya otra enfermedad.
—¿Otra enfermedad?
—De las que no curan, de aquellas para las cuales la ciencia humana alcanza muy poco.
—No entiendo Adolfo.
—Seré franco porque mi corazón me exige que lo sea. Fui herido, lo sabe us-